



ESPAÑA

ES	11	NUMERO	Y
	31	244332	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		21 JUNIO 1978	

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
P 27 39 889.6	5 Septiembre 1977	República Federal de Alemania.

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F16B 2/22; B60R 13/00

64 TITULO DE LA INVENCIÓN
" UN SUJETADOR PLASTICO PARA FIJAR OBJETOS SOBRE UN SOPORTE ".

71 SOLICITANTE (S)
UNITED-CARR GMBH

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Rennbahnstrasse 72 - 6000 FRANKFURT/M. 71 (República Federal de Alemania).

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
MODESTO POLO SANZ - Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

La invención se refiere a un sujetador de plástico para fijar un objeto en un soporte provisto de un perno de forma de T, estando dotado el sujetador de una parte de introducción y de una parte de retención para el perno de forma de T.

Sujetadores del tipo citado son ya conocidos. Se enchufan sobre un perno de forma de T soldado, por ejemplo, en la carrocería exterior de un vehículo automóvil, y tienen la misión de, por ejemplo, fijar junquillos embellecedores en dicha carrocería exterior del vehículo.

Los sujetadores conocidos están contruidos de modo que presentan una abertura a manera de ojo de cerradura. En esta abertura se inserta el perno de forma de T, para seguidamente correr el sujetador hacia un lado, pasando con ello de la parte de introducción a la parte de retención, donde es sostenido por lengüetas flexibles.

En este sujetador conocido es inevitable en el desmontaje una deformación o respectivamente un desgaste de material. Por consiguiente no es ya posible en la práctica volver a utilizar este sujetador conocido. Por otra parte es relativamente difícil el montaje del sujetador sobre el perno de forma de T, y requiere una cierta práctica.

En el estado actual de la técnica se conoce asimismo un sujetador, cuyos elementos de ataque para la fijación del junquillo están conformados como biseles opuestos entre sí. La fijación de los junquillos, si bien es satisfactoria a este respecto, se dificulta en cambio el montaje de los mismos, en tanto que los junquillos tienen que ser insertados de lado. El encaje de los junquillos des-

- de arriba, no es posible en este sujetador conocido. Debido a ello, el montaje de un objeto, por ejemplo, de un junquillo en el sujetador, está limitado a una posibilidad única de montaje.

5 Es conocido asimismo un sujetador dotado de dos ramas flexibles separadas, que discurren hacia afuera. Este sujetador conocido permite con ello ya el montaje de un junquillo desde un lado o desde arriba, si bien la posibilidad de montaje desde arriba se ve dificultada por las ramas flexibles extendidas.

10 Frente a esto se ha propuesto la presente invención, crear un sujetador de la clase mencionada al principio, que esté conformado de tal modo, que sea fácil de montar, así como también de desmontar, sin que se deteriore el sujetador, debiendo estar garantizada además una sujeción rápida e irreprochable del objeto.

15 Este problema se resuelve de acuerdo con la invención, por el hecho de que a ambos lados de la parte de retención están dispuestas sendas partes de introducción; porque las dos partes de introducción y la parte de retención situada entre ellas forman un canal continuo abierto; porque la parte de retención está dotada de al menos un elemento flexible que carga el perno de forma de T, y porque, en la parte de afuera, el sujetador está provisto de elementos de encaje.

20 De todo ello resulta la ventaja de que el montaje del sujetador es posible desde los dos lados. Gracias a ello no hay ya que alinear el sujetador visualmente en una dirección. El desmontaje del sujetador resulta posible levantando el elemento flexible, sin que tenga lugar una

30

- deformación del material. Por consiguiente puede el sujetador ser vuelto a emplear en todo momento, pudiendo fijarse en el sujetador un objeto de manera rápida y segura.

5 A continuación se describen otras ventajas y perfeccionamientos que aporta la invención y que consisten sustancialmente:

10 En disponerse a ambos lados de la parte de retención sendos elementos flexibles que carguen al perno de forma de T. Debido a ello resulta posible el desmontaje, tanto en una dirección, como también en la otra, sin que el sujetador se deforme de tal modo, que no sea posible volver a utilizarlo.

15 En el hecho de ser los elementos flexibles sendas lengüetas flexibles, que se extiendan desde la parte de introducción hasta la parte de retención, y que parcialmente carguen la correspondiente superficie frontal y la periferia de la cabeza del perno de forma de T. Queda garantizado con ello un aseguramiento irreprochable del sujetador en el perno de forma de T.

25 En que cada una de las lengüetas flexibles presenta en el lado vuelto hacia la superficie frontal del perno de forma de T un bisel que va en aumento desde la parte de introducción correspondiente hacia la parte de retención. Mediante este bisel es conducido el sujetador aprisionado cada vez más fuertemente a partir de la parte de introducción hasta la parte de retención.

30 En el hecho de que el final del bisel hace transición en la parte de retención en forma de segmento circular

que carga una periferia parcial de la cabeza del perno de forma de T, y que está recubierto por una superficie cobertora que recubre parcialmente la superficie frontal del perno de forma de T. Con ello está garantizado en la parte de retención un aseguramiento irreprochable del sujetador en el perno de forma de T. Los bordes de remate de las superficies cobertoras de las dos lengüetas flexibles se encuentran a este respecto separadas una de la otra. Esta separación permite levantar la una o la otra lengüeta flexible, según las necesidades, para llevar a cabo el desmontaje del sujetador del perno de forma de T.

En que cada parte de introducción está hecha en forma de U, estando la lengüeta flexible dispuesta en la parte central que une las dos ramas. En su lado vuelto hacia la superficie frontal del perno de forma de T, la parte central puede estar dotada, a cierta distancia del bisel final de la lengüeta flexible, de una oblicuidad de seguridad inclinada hacia el bisel y que hace transición en una superficie de guía, paralela al lado superior de la parte central, y que está biselada al comienzo de la parte de introducción. Esta oblicuidad de seguridad aporta la ventaja de que se evita un deslizamiento repentino del sujetador, separándose del perno en forma de T.

En que las dos partes de introducción, hechas en forma de U, se unen por las ramas entre sí, a través de nervios. Resulta así de manera ventajosa una configuración simétrica del sujetador de acuerdo con la invención.

En el hecho de que la separación interior entre las ramas se corresponde con el diámetro de la cabeza del

perno de forma de T. Con ello se facilita por lo pronto la introducción del sujetador en el perno de forma de T, mientras que en cambio, al seguir enchufándose el sujetador sobre el perno de forma de T, está garantizado una guía irreprochable, por el hecho de que los nervios del sujetador se deslizan a lo largo de la caña del perno de forma de T.

En que la transición en cada caso por la parte dentro entre rama y nervio, se encuentra en la zona comprendida entre el bisel de remate de la lengüeta flexible y la oblicuidad de seguridad. Las ramas y los nervios presentan a este respecto, en la correspondiente parte de introducción, superficies de encaje que forman ángulo entre sí, y en la parte de retención, bridas de apoyo. Mediante estas superficies de encaje se consigue, por ejemplo, fijar un junquillo embellecedor de manera irreprochable en la carrocería exterior de un vehículo, quedando en estado enchufado una pequeña separación entre el junquillo embellecedor y la carrocería exterior, debido a las bridas de apoyo.

En la disposición de los nervios que presentan en la parte de dentro una entrada cónica, que conduce a una superficie de apoyo en la parte de retención, encontrándose la superficie a cierta distancia por debajo de las superficies cubridoras. La separación de la superficie de apoyo con respecto al lado inferior del sujetador se corresponde a este respecto con la separación entre el lado inferior de la cabeza del perno de forma de T. y el soporte. De ello resulta asimismo de manera ventajosa una facilitación del montaje, sirviendo

la entrada cónica existente en cada parte de introducción para compensar las tolerancias del sujetador con respecto al perno de forma de T. La altura máxima una vez aplicado sobre la superficie de apoyo, está dimensionada en el sujetador ventajosamente de tal modo, que en una separación máxima tolerable entre el borde inferior de la cabeza del perno de forma de T y la carrocería del vehículo automóvil, se evite forzosamente una vibración del sujetador.

A continuación se hará una descripción completa del aludido sujetador plástico con referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

En dichos dibujos se muestra:

La figura 1, una vista del sujetador.

La figura 2, una vista desde arriba del sujetador según la figura 1.

La figura 3, una sección según la línea III-III en la figura 2.

La figura 4, una sección según la línea IV-IV en la figura 2.

La figura 5, una vista frontal del sujetador conforme a la figura 1 y a la figura 2.

La figura 6, el sujetador fijado en un perno de forma de T, en tamaño normal.

La figura 7, la sección a través de un sujetador representada en la figura 3, encontrándose el sujetador en la posición de poco antes de ser montado en un perno de

- forma de T.

La figura 8, el sujetador terminado de montar en un perno de forma de T, en sección.

5 El sujetador (1) representado en la figura 1 presenta una parte de retención (2), así como partes de introducción (3 y 3') dispuestas a sus dos lados. Las partes de introducción (3 y 3'), así como la parte de retención (2), forman un canal (4) continuo abierto, tal como ha sido representado especialmente en las figuras 4 y 5.

10 Cada parte de introducción (3) es de forma de U, presentando las dos ramas (16 y 17), y la parte central (18), y respectivamente (16', 17' y 18') (figura 2). Cada parte central (18 y 18') hace transición en un elemento flexible (5) y respectivamente (5').

15 Este elemento flexible (5 ó 5') está conformado a manera de lengüeta flexible (6 ó 6'), y en la zona inferior está dotado de un bisel (7 ó 7') (figuras 1 y 3). Este bisel (7 ó 7') está dirigido hacia la parte de retención (2). El bisel (7 ó 7') hace transición en cada caso
 20 en un segmento circular (8 u 8'), que está tapado por una superficie cubriente (9 ó 9') de la lengüeta flexible (6 ó 6') correspondiente. En la figura 2 se aprecia claramente la forma de los dos segmentos circulares (8 y 8'). Las superficies cubrientes (9 y 9') se encuentran a este respecto
 25 a cierta distancia una de otra con respecto a sus bordes de remate (15 y 15') (figura 3).

30 Tal como puede verse en la figura 3, hace cada bisel (7 ó 7') transición en una superficie plana (34 o 34'). A esta superficie (34 ó 34') sigue una oblicuidad de seguridad (19 ó 19'). Esta oblicuidad de seguridad (19 ó 19') tiene

- a este respecto la misión de evitar que el sujetador (1) se deslice y separe repentinamente de un perno de forma de T. La oblicuidad de seguridad (19 ó 19') hace transición, conforme a la figura 3, en una superficie de guía (20 ó 20'), a la que en cada caso sigue un chaflán (21 ó 21').

5 Las dos partes de introducción (3 y 3') están unidas entre sí en cada caso a través de nervios (22 y 23). A este respecto limita el nervio (22) con una rama (16) de la parte de introducción (3) y con la otra rama (16') de la parte de introducción (3'). De manera correspondiente limita el otro nervio (23) con la rama (17) de la parte de introducción (3) y con la rama (17') de la parte de introducción (3').

15 En las figuras 4 y 5 se puede apreciar que las ramas (16 y 17) o respectivamente (16' y 17') de las partes de introducción (3 ó 3') de forma de U, están provistas en la parte de fuera con superficies de encaje (24 y 25) o respectivamente (24' y 25'). Las superficies de encaje (24, 25, 24' y 25') forman a este respecto ángulo entre sí, y sirven para sujetar un junquillo embellecedor, conformado de manera correspondiente, en un vehículo automóvil. Ahora bien, es posible también, por ejemplo, conformar las superficies de encaje de otro modo, para fijar en su soporte otros elementos por medio de un perno de forma de T y el sujetador de acuerdo con la invención.

25 En el caso presente están previstas en la parte de retención (2), conforme a las figuras 2, 4 y 5, bridas de apoyo (26 y 27). Contra estas bridas de apoyo se apoyan los junquillos embellecedores sujetos por las superficies de encaje (24, 25, 24' y 25'). De la figura 1, la figura 2 y

- la figura 3, se desprende que en la parte de retención presentan los nervios (22 y 23) en el lado de dentro sendas entradas cónicas (28 ó 28' y 29 ó 29'). Estas entradas cónicas conducen a una superficie de apoyo (30 ó 31) (figura 2). Las partes oblicuas de las entradas cónicas (28, 28', 5 29, 29') forman a este respecto ángulo con los biseles (7 ó 7') de las lengüetas flexibles (6 ó 6').

En las figuras 2, 4 y 5 se puede ver que, en la parte de introducción (3) correspondiente, la separación entre las dos ramas (16 y 17 ó 16' y 17') se corresponde 10 aproximadamente con el diámetro de la caña del perno de forma de T. Debido a ello es guiado el sujetador insertado de manera irreprochable.

En las figuras 6 y 8 ha sido representado con 15 más detalle el sujetador fijado en un perno de forma de T.

Como a cada lado de la parte de retención existe una parte de introducción (3) y respectivamente (3'), formando dichas tres partes un canal continuo (4), es posible, conforme a la figura 1, enchufar el sujetador sobre un perno 20 de forma de T, bien sea en la dirección de la flecha I, o bien en la de la flecha II.

En la figura 7 se ha representado con más detalle la forma en que un sujetador conforme a la invención se enchufa en la dirección de la flecha I sobre un perno (13) 25 de forma de T. Este perno (13) de forma de T está soldado sobre un soporte (32), y consiste en una caña (12) y una cabeza (11), que posee una superficie frontal (10). Si se enchufa entonces el sujetador conforme a la invención en la dirección de la flecha I sobre el perno de forma de T, facilita por lo pronto el chaflán (21') la introducción del 30

- sujetador. Por la superficie de guía (20'), paralela a la superficie frontal (10) del perno de forma de T, sigue siendo conducido el sujetador (1), para llegar finalmente a la zona de la superficie plana (34') que, por un lado, esta limitada por la oblicuidad de seguridad (19') y, por el otro lado, por el bisel (7').

.....
Mientras en el proceso más arriba descrito existía en la parte de introducción (3') conforme a la figura 5 la separación "a" entre las dos ramas de la parte de introducción (3') de forma de U, pasa entonces el sujetador, al seguir siendo empujado, a una zona en que existe la separación "b", o sea, que los lados interiores de los nervios (22 y 23) se apoyan contra la periferia exterior de la caña (12). El seguir introduciendo el sujetador origina asimismo que la superficie frontal (10) se deslice a lo largo del bisel (7') de la lengüeta flexible (6'), haciendo que ésta bascule hacia arriba. Otra guía experimenta el perno de forma de T por el hecho de que el borde inferior de la cabeza (11) está conducido sobre la entrada cónica (28'). Finalmente, al encontrarse el perno de forma de T, una vez terminada la introducción, en la parte de retención (2) conforme a la figura 8, salta la lengüeta flexible (6') a su posición de partida, representada en la figura. Ahora ya se encuentra asegurado el perno de manera irreprochable en la parte de retención (2). Los dos segmentos circulares (8 y 8') cargan la periferia (14) de la cabeza del perno (13) de forma de T, al mismo tiempo que las dos superficies cubridoras (9 y 9') recubren parcialmente la cabeza (11).

El perno (13) de forma de T está sustentado con ello de manera irreprochable en la parte de retención (2)

del sujetador (1), conforme a la figura 8. Al mismo tiempo está sustentado el lado inferior (33) de la cabeza (11) del perno (13) de forma de T por las superficies de apoyo (30 y 31). La separación entre las superficies de apoyo (30, 31) y el soporte (32) está dimensionada de tal modo, que en una separación máxima tolerable entre el borde inferior de la cabeza y el soporte, se evita forzosamente una vibración del sujetador. Una vez que el perno (13) de forma de T se encuentra en la parte de retención, queda el sujetador con ello fijado de manera irreprochable sobre el soporte (32). Ahora ya es posible, por ejemplo, hacerse deslizar un junquillo embellecedor de tal modo sobre el sujetador, que las ramas del junquillo embellecedor recubran las bridas de apoyo (26 y 27), y además se apoyen sobre ellas (figuras 4 y 5). Con ello, por ejemplo, queda un junquillo embellecedor fijado de manera sencilla y segura sobre un soporte, por ejemplo, sobre la carrocería exterior de un vehículo automóvil.

Si se quiere entonces retirar el sujetador (1) del perno de forma de T, es posible, conforme a la figura 8, levantar la lengüeta flexible (9), por ejemplo, en la dirección de la flecha X, para lo cual se coge y se levanta con una herramienta o con el dedo el borde de remate (15). Cuando entonces el segmento circular (8) de la lengüeta flexible (6) se sale de la zona de ataque de la cabeza (11) del perno (13), se puede desplazar el sujetador (1) en la dirección de la flecha I, deslizándose la superficie frontal (10) de la cabeza (11) del perno (13) de forma de T sobre el bisel (7) de la lengüeta flexible (6), hasta que la cabeza (11) llega finalmente a la zona de la

- superficie plana (34). Ya no es posible en este momento seguir empujando suavemente, puesto que el lado frontal de la cabeza (11) del perno (13) de forma de T se apoya contra la oblicuidad de seguridad (19). Se evita con ello de manera segura que el sujetador (1) se deslice repentinamente y se separe del perno (13) de forma de T. La oblicuidad (19) puede ser a este respecto también de 90°, de modo que tenga que ser levantado el sujetador (1).

5 En el desplazamiento del sujetador (1) con relación al perno (13) de forma de T, desde la parte de retención (2) hasta la zona de la superficie plana (34) o respectivamente hasta la superficie de aseguramiento (19), el sujetador (1) está conducido además por la entrada cónica (28), así como por la separación "b" de los nervios (22 y 23) en la zona de la cabeza (11) y respectivamente de la caña (12) del perno.

10 Cuando tal como indicado anteriormente, el sujetador se encuentra frente al perno (13) de forma de T en la zona de la superficie plana (34), es posible, levantando ligeramente la parte de introducción (3), levantar la oblicuidad de seguridad (19) hasta por encima de la cabeza (11) del perno (13) de forma de T, de modo que el sujetador puede ser retirado del perno (13) de forma de T, deslizándolo sobre la superficie de guía (20) y el chaflán (21). Queda terminado con ello el desmontaje del sujetador (1) del perno (13) de forma de T, sin que haya tenido lugar una deformación del sujetador de acuerdo con la invención. El sujetador (1) puede por consiguiente ser vuelto a utilizar sin inconveniente.

15 De acuerdo con las figuras 1 y 7 es posible tam-

- bién enchufar el sujetador (1), por ejemplo, en la dirección de la flecha II sobre un perno de forma de T. A este respecto se repiten las operaciones, tal como han sido descritas anteriormente.

5 El sujetador conforme a la invención permite, gracias a su construcción, ser enchufado sobre un perno (13) de forma de T por ambos lados, a través de la parte de introducción (3) o respectivamente (3'). Durante la introducción experimenta el sujetador una guía irreprochable por los diversos biseles, de modo que está garantizado en todo caso que el sujetador (1) es empujado hasta que el perno (13) de forma de T queda enclavado en la parte de retención (2). En esta parte de retención (2) experimenta el perno de forma de T un apoyo irreprochable, no siendo posible el desmontaje del sujetador sin que sea levantada la lengüeta flexible (6 ó 6'). En cambio, si este desmontaje se lleva a cabo en el sentido descrito anteriormente, no experimenta deterioro el sujetador (1).

10

15

20 La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y, en general, cuanto sea accesorio o secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

25 Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

REIVINDICACIONES

1).- Un sujetador plástico para fijar objetos sobre un soporte, provisto de un perno de forma de T, estando el sujetador dotado de una parte de introducción y una parte de retención para el perno de forma de T, caracterizado porque a ambos lados de la parte de retención están dispuestas sendas partes de introducción; porque las dos partes de introducción y la parte de retención situada entre ellas forman un canal continuo abierto; porque la parte de retención está dotada de al menos un elemento flexible que carga al perno en forma de T; y porque el sujetador está provisto en el lado exterior de elementos de encaje.

2).- Un sujetador plástico, de acuerdo con la reivindicación 1), caracterizado porque a ambos lados de la parte de retención están dispuestos sendos elementos flexibles que cargan al perno de forma de T.

3).- Un sujetador plástico, de acuerdo con las reivindicaciones 1) y 2), caracterizado porque cada elemento flexible es una lengüeta flexible, que se extiende desde la parte de introducción hasta la parte de retención, y que carga parcialmente la superficie frontal y la periferia de la cabeza del perno de forma de T.

4).- Un sujetador plástico, de acuerdo con la reivindicación 3), caracterizado porque, en el lado vuelto hacia la superficie frontal del perno de forma de T, cada lengüeta flexible presenta un bisel creciente desde la parte de introducción correspondiente, hasta la parte de retención.

5).- Un sujetador plástico, de acuerdo con las

- reivindicaciones 3) y 4), caracterizado porque el final del bisel hace transición, en la parte de retención, en un segmento circular que carga parte de la periferia de la cabeza del perno de forma de T, y que está recubierto por una superficie cubriente que recubre parcialmente la superficie frontal del perno de forma de T.

5
6).- Un sujetador plástico, de acuerdo con la reivindicación 5), caracterizado porque los bordes de remate de las superficies cubrientes de las dos lengüetas flexibles están separados uno del otro.

10
7).- Un sujetador plástico, de acuerdo con las reivindicaciones 1) a 3), caracterizado porque cada parte de introducción está configurada en forma de U, estando la lengüeta flexible dispuesta en la parte central que une las dos ramas.

15
8).- Un sujetador plástico, de acuerdo con la reivindicación 7), caracterizado porque en el lado vuelto hacia la superficie frontal del perno de forma de T y a cierta distancia del final del bisel de la lengüeta flexible, la parte central presenta una oblicuidad de seguridad, que hace transición en una superficie de guía paralela con respecto al lado superior de la parte central, y que está achafanada en el comienzo de la parte de introducción.

20
9).- Un sujetador plástico, de acuerdo con las reivindicaciones 7) y 8), caracterizado porque las dos partes de introducción, configuradas en forma de U, están unidas entre sí a las ramas a través de nervios.

25
10).- Un sujetador plástico, de acuerdo con la reivindicación 9), caracterizado porque la separación interior entre las ramas se corresponde con el diámetro de la
30

- cabeza del perno de forma de T, y la separación interior entre los nervios, con el diámetro de la caña del perno de forma de T.

5 11).- Un sujetador plástico, de acuerdo con la reivindicación 10), caracterizado porque el punto de transición por la parte de dentro entre rama y nervio se encuentra en la zona del remate del bisel de la lengüeta flexible y de la oblicuidad de seguridad.

10 12).- Un sujetador plástico, de acuerdo con la reivindicación 9), caracterizado porque las ramas y los nervios presentan en cada parte de introducción, como elementos de encaje, superficies de encaje que en el lado de afuera forman ángulo entre sí y, en la parte de retención, bridas de apoyo.

15 13).- Un sujetador plástico, de acuerdo con las reivindicaciones 5) y 10), caracterizado porque los nervios presentan en el lado interior sendas entradas cónicas, que conducen a una superficie de apoyo en la parte de retención, encontrándose la superficie de apoyo a cierta distancia por debajo de las dos superficies cubrientes.

20 14).- Un sujetador plástico, de acuerdo con la reivindicación 13), caracterizado porque la separación entre la superficie de apoyo y el lado inferior del sujetador está ajustada a la separación entre el lado inferior de la cabeza del perno de forma de T y el soporte.

25 15).- Un sujetador plástico para fijar objetos sobre un soporte, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria y en los dibujos adjuntos.

=====
=: : = : = : = : = : = :

- y mecanografiadas por una sola cara.

MADRID, 21 de Junio de 1978.

P. A.

5
10
15
20
25
30

Modesto P. A.
P. A.

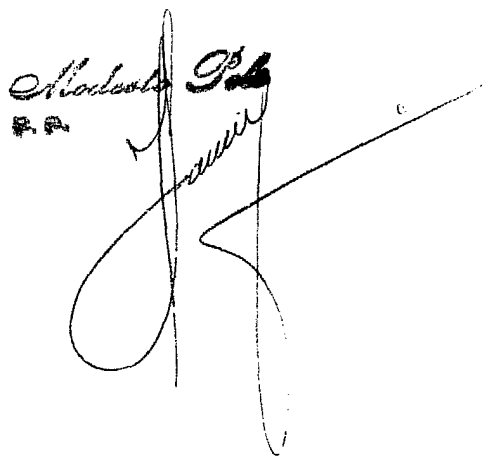


Fig.1

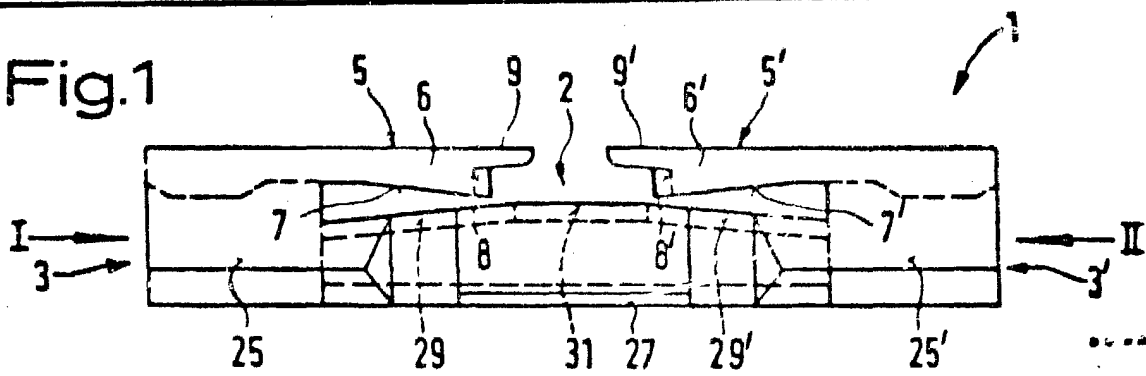


Fig.3

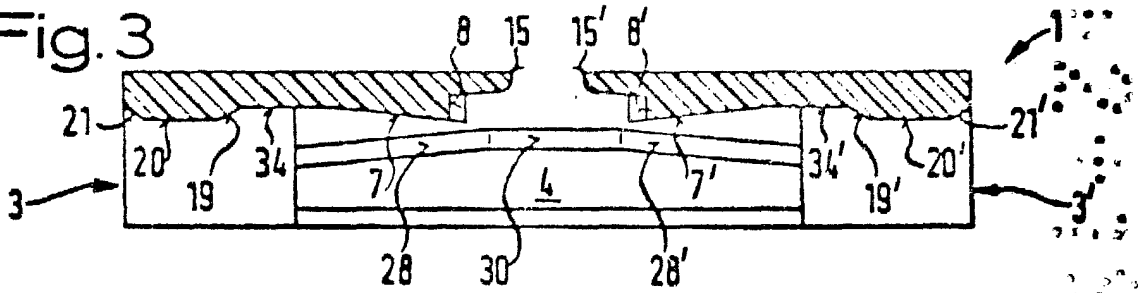


Fig.2

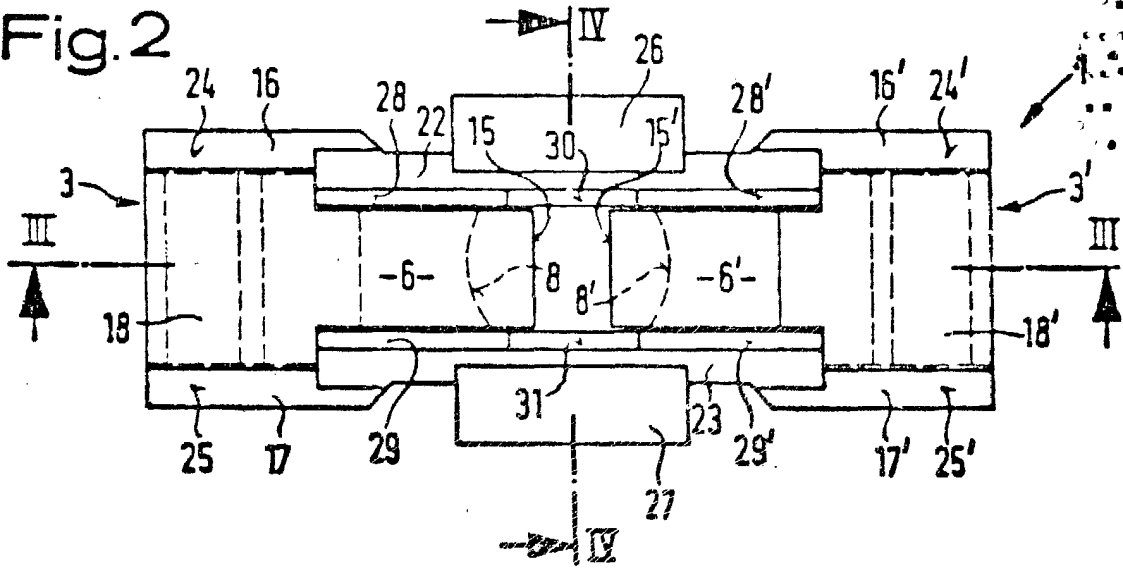


Fig.5

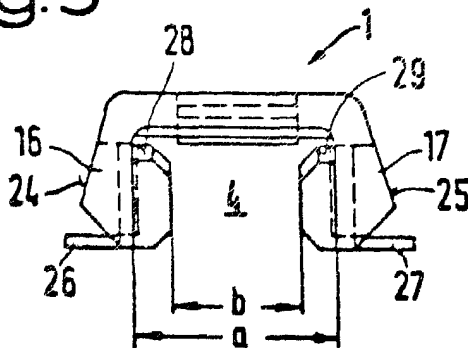


Fig.4

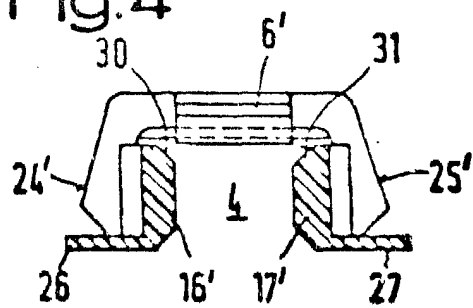
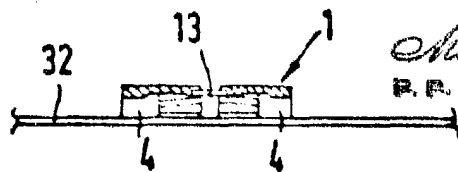


Fig.6



ESCALA VARIABLE

Madrid, 21 JUN. 1978

Modesto G. P. P.
P.P.

244332

Fig.7

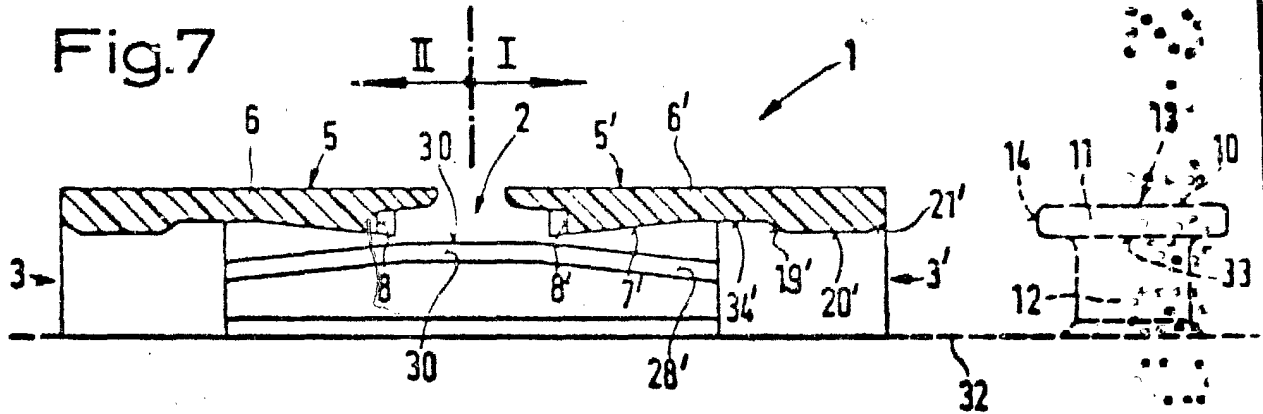
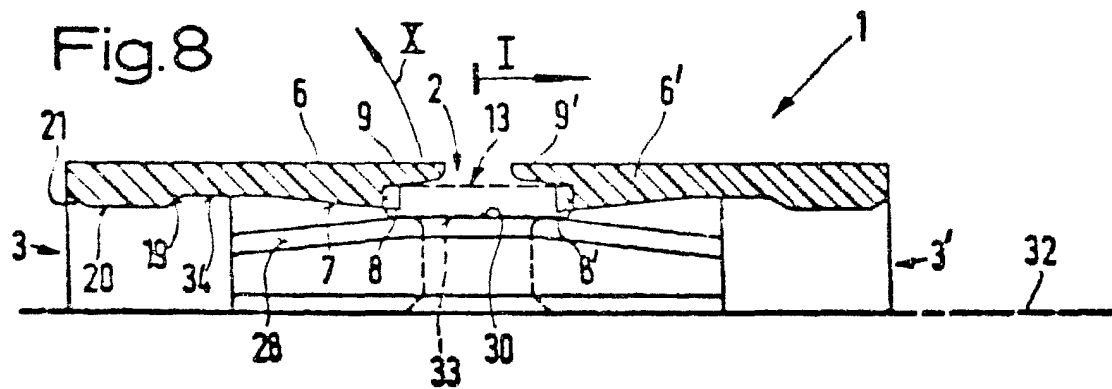


Fig.8



Madrid, 21 JUN. 1978

Modesto
R. P.

ESCALA VARIABLE